

Fundamentos en Humanidades

Universidad Nacional de San Luis - Argentina

Año IX - Número I (17/2008) pp. 27/41

El tratamiento de la variación lingüística en intercambios sociales

Linguistic variation in social exchanges

Beatriz María Suriani

Universidad Nacional de San Luis

surianib@unsl.edu.ar

(Recibido: 05/04/08 - Aceptado: 31/07/08)

Resumen

En el presente trabajo se indaga, desde presupuestos teóricos de la sociolingüística, en torno a la problemática referente al tratamiento de la variación como propiedad inherente a todas las lenguas que cristaliza la estructura social. Este planteo implica que una comunidad lingüística es una unidad heterogénea, en tanto revela diversidad no sólo entre uno y otro individuo, sino también en un mismo individuo.

Por último, para favorecer el esclarecimiento de la temática tratada se analiza un texto a partir del registro de las huellas o marcas lingüísticas, que conforman su estructuración, y de los factores sociales y situacionales, vinculados al uso del lenguaje en interacción. Específicamente, en el marco de esta propuesta, el texto se aborda como un potencial de significado actualizado en un contexto, que implica porciones de realidad, valores y sentidos propios de un determinado grupo social, esto es, dependiente del entorno sociocultural en el que los sujetos se comunican.

Abstract

This work deals with theoretical perspectives of sociolinguistics related to variation as inherent to all languages expressing the social structure. This implies that a linguistic community is a heterogeneous unit in relation to its diversity, not only revealing it between two individuals but also within the individual himself. Then, from the linguistic marks and the social and situational factors related to the use of language in interaction, a text is analyzed as a potential of updated meaning in a context that implies rea-

lities, values and senses of a certain social group, i.e. depending on the socio-cultural environment in which subjects communicate themselves.

Palabras clave

sociolingüística - variación - texto - contexto - grupo social

Key words

sociolinguistics - variation - text - context - social group

Introducción

En el presente trabajo se plantea, a partir de los aportes provenientes del campo de la sociolingüística, la temática de la variación, concebida como una característica esencial a todas las lenguas que cristaliza la estructura social. Siguiendo esta perspectiva, una comunidad lingüística es una unidad heterogénea que depende de la interacción social, es decir, de los grupos sociales y de las funciones que estos cumplen en su seno.

Asimismo, en el marco del enfoque teórico seleccionado, junto a ciertas categorías lingüísticas pertinentes para el tratamiento de la problemática tratada, se propone el análisis de un texto. Específicamente, desde el registro de las marcas lingüísticas que lo estructuran y los factores sociales y situacionales vinculados al uso del lenguaje, el texto se aborda como un potencial de significado actualizado en un contexto que sustenta tanto la elección de opciones de comunicación como la interpretación de lo que se dice.

El tratamiento de la variación lingüística: planteo teórico

Frente al presupuesto del estructuralismo que ponía de relieve la homogeneidad del sistema lingüístico, estudios posteriores, principalmente sociolingüísticos, destacan la heterogeneidad del sistema, en tanto este presenta variaciones que dependen de los grupos sociales y de las funciones que estos cumplen en su seno.

De acuerdo con lo expuesto, la variación se concibe como una característica esencial a todas las lenguas que cristaliza la estructura social. Al respecto, se distinguen dos variaciones básicas estrechamente relacionadas: la llamada diastrática o de estrato social, que se corresponde con el sociolecto; la llamada diatópica o geográfica, que se corresponde con el dialecto. A su vez, ambas presentan variaciones diafásicas: de estilo o registro.

A los fines de este trabajo, en primer lugar resulta pertinente detenerse en la noción de dialecto, entendido como una variedad acorde con el usuario: “un dialecto es: lo que usted habla (habitualmente) determinado por lo que usted es (socio-región de origen y/o adopción), y que expresa diversidad de estructura social (patrones de jerarquía social)” (Halliday, 1982: 50). Entre las principales variables reguladoras que intervienen en la conformación del dialecto se destacan la clase social, la extracción (rural /urbana), la edad y el sexo.

Por otra parte, siguiendo a Halliday (1982), todo dialecto abarca dos clases de variedades subculturales, “estándar” y “no estándar”, que implican orientaciones distintas en cuanto al significado, a la vez que cada una actualiza sus propios registros.

La “variedad estándar”, también llamada “dialecto estándar” o “lengua estándar”, es aquella que está codificada, es decir, tiene una determinada gramática, y está relacionada con la escritura y la educación formal. Se refiere a la norma lingüística que se impone a todos los miembros de una comunidad, particularmente en el mercado académico y las situaciones oficiales. En términos generales, nadie habla la lengua estándar propiamente dicha, sino que se emplean variaciones socio-regionales, pero ciertos grupos sociales, al establecer un mayor contacto con las situaciones oficiales, se aproximan a una variedad de lengua más cercana a la estándar. Al respecto, Halliday advierte que “un dialecto estándar es aquel que ha alcanzado una posición distintiva, en forma de un consenso que lo reconozca como dialecto al servicio de funciones sociales (...) A causa de su posición especial, por lo general, a los hablantes les es difícil reconocer que el dialecto estándar en el fondo es ‘sólo un dialecto’ como cualquier otro” (1982: 205). Como consecuencia de esta posición, se trata de una variedad que no sólo tiene prestigio, porque está autorizada en tanto lengua oficial, sino que además crea autoridad. A partir de lo expuesto, es posible establecer vinculaciones entre la noción de variedad estándar y la noción de “lengua legítima” desarrollada por Bourdieu. Primeramente conviene precisar qué entiende este autor por legítimo: “es legítima una institución, una acción o una costumbre que es dominante y no se conoce como tal, es decir que se reconoce tácitamente” (1984: 132-133).

Siguiendo a Bourdieu, “un lenguaje legítimo es un lenguaje con formas fonológicas y sintácticas legítimas, es decir, un lenguaje que responde a los criterios acostumbrados de gramaticalidad, y que dice constantemente, además de lo que dice, que lo dice bien. Por ello lleva a creer que lo que dice es cierto...” (1984: 126). Desde esta perspectiva, se establece una relación directa entre la verdad de un enunciado y la variedad en que este

ha sido dicho. Asimismo, la lengua legítima es, en términos de Bourdieu (1985), “semiartificial”, porque está sometida a un trabajo de corrección permanente, por parte de las instituciones y de los locutores singulares designados para este fin. Otro aspecto determinante en la conformación de la legitimidad está dado por la existencia de: “emisores legítimos”, que reconozcan y manejen la competencia dominante y que sean reconocidos como tales; “receptores legítimos”, en el sentido de que el emisor los acepta como destinatarios aptos para recibir, frente a aquellos que quedan fuera de los universos sociales regidos por la lengua dominante o condenados al silencio; “una situación legítima”, asociada a la estructura del grupo y al espacio institucional en el que este funciona (Bourdieu, 1984).

En estrecha relación con el estudio sobre la lengua legítima surge el concepto de “mercado lingüístico”, desarrollado por Bourdieu (1984). Este autor afirma que “cualquier situación lingüística funciona como un mercado en el cual el locutor coloca sus productos y lo que él produzca para este mercado dependerá de sus previsiones sobre los precios que alcanzarán sus productos. (...) Nunca aprendemos el lenguaje sin aprender, al mismo tiempo, (...) qué tan redituable será en tal o cual situación” (1984: 122). Esto implica que, si bien hay una distribución desigual del capital lingüístico, hay cierta coincidencia en la evaluación positiva de la lengua legítima. En este mercado el intercambio de productos, es decir de palabras, no supone sólo una relación de comunicación, sino también una relación económica porque, como advierte Bourdieu, “...está en juego el valor del que habla...” (1984: 122): a través del costo de los productos del mercado, un grupo de personas lucha para conservar o ampliar su propio capital cultural, simbólico. Esto explicaría por qué la lengua puede convertirse en un instrumento a través del cual se defiende una identidad social o se acrecienta un poder político. Desde la perspectiva de este autor, el conocimiento de la lengua legítima y el reconocimiento de su valor es producto del “habitus” (1985), entendido como una disposición para la práctica, como un sistema que genera estrategias, esto es, acciones orientadas hacia un fin. Se trata de estrategias que surgen naturalmente en el sujeto dentro de su grupo familiar y de pares y que pueden ser transformadas.

Los significados que circulan, se legitiman y socializan son los que devienen de espacios públicos de poder. Al respecto Halliday expresa que “el concepto de lengua estándar es un concepto institucional: se refiere a la posición de un dialecto particular y a la gama de las funciones a las que sirve, no a cualesquier elementos intrínsecos en el propio dialecto” (1982: 211). En el mismo sentido, Bourdieu expresa que “es en el pro-

ceso de constitución del Estado cuando se crean las condiciones de la creación de un mercado lingüístico unificado y dominado por la lengua oficial” (1985: 19). Todos reconocen a la lengua legítima, esto es, no se cuestiona su valor y se intenta acceder a ella, de lo que se deduce que el poder supone una “complicidad”, en el sentido de que sólo se puede ejercer con el acuerdo de los que tienen menos poder. De allí se deriva el hecho de que los propios sujetos dominados acepten las evaluaciones sociales y tomen como referencia al modelo prestigioso, incluso mediante ultracorrecciones. En relación con los significados que se legitiman y socializan, la escuela cumple un papel fundamental, porque “...tiene el monopolio de la producción masiva de productores-consumidores y, por consiguiente, de la reproducción del mercado del que depende el valor social de la competencia lingüística, su capacidad de funcionar como capital lingüístico” (Bourdieu, 1985: 31). Siguiendo esta perspectiva, como en el ámbito escolar los sujetos conocen las reglas del mercado intentan que los precios de sus productos sean bien evaluados o, de lo contrario, los retiran del mercado. Este último caso, de acuerdo con los resultados que muestran diversos estudios sobre escolarización, se revela como una de las principales causas de la aparente falta de interés, participación o estudio y, en casos más extremos, del mutismo.

Frente a la variedad estándar, que se vincula a la escritura y supone una norma lingüística estándar, la variedad no estándar se inscribe en el ámbito oral, de la lengua materna, e involucra distintas normas lingüísticas con sus correspondientes sociolectos. Ambas variedades difieren profundamente en el acento, el nivel fonético, fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y de estructura textual. En lo que respecta al nivel semántico, Bourdieu y Halliday sostienen que hay otras diferencias más específicas que no son tan directamente observables, y que estarían ligadas a las distintas asociaciones que establecen los diversos grupos humanos. Esto pone en evidencia la íntima relación existente entre lenguaje y pensamiento: distintas estructuras lingüísticas traen como consecuencia divergencias en las estructuras mentales. Al respecto, Halliday explica que la gente de la ciudad desapruueba formas de habla que se apartan de la lengua estándar, no precisamente por cuestiones de pronunciación o formación de palabras: “la gente reacciona ante el hecho de que otros signifiquen de modo distinto al suyo, y se siente amenazada por ese hecho” (1982: 211). En relación con esto último, el mismo autor refiere que “...lo que determina la verdadera configuración cultural y lingüística es, en esencia, la estructura social, el sistema de relaciones sociales en la familia y en otros grupos sociales claves, que es característico de la

subcultura particular” (1982: 37). Esta idea se sustenta en la noción de “contextos de socialización críticos”, propuesta por Bernstein y retomada en los trabajos de Halliday. Dichos contextos se definen como tipos de situación generalizados en los que el niño internaliza conductas, valores, nociones, construcciones del mundo, de acuerdo con lo que es relevante en el medio sociocultural en el que crece. Se distinguen cuatro: “regulador”, a través del cual el niño aprende a actuar; “de instrucción, referente al aprendizaje del mundo objetivo y subjetivo”; “imaginativo”, relacionado con la creación de mundos ficticios”; “interpersonal”, permite que el niño aprenda a relacionarse y reconocer a los que lo rodean (Halliday, 1982).

En relación con estos contextos, siguiendo a Bernstein (1993) se distinguen dos grandes tipos de familia: las “familias posicionales”, en las cuales los sujetos tienen roles fijos, altamente jerarquizados, de acuerdo con su posición; las “familias personales”, en las cuales las decisiones y roles que se cumplen dependen de las cualidades de los sujetos. Estos sistemas de relaciones familiares traen como consecuencia modos a partir de los cuales el lenguaje se enseña y el mundo se internaliza. A estos modos Bernstein los llama “códigos”: distintos dialectos socioculturales se corresponden con distintos códigos, porque difieren en sus modos de orientar los significados en determinadas situaciones, lo que supone reconocer en las variedades lingüísticas pertenencias a órdenes de significado distinto. Este autor establece una distinción entre el “código restringido”, posicional y previsible, y el “código elaborado”, no previsible y personal. El primero está asociado a significados sociales y comunes, y se refiere a prácticas lingüísticas atenuadas a un contexto inmediato de situación, por lo que se evidencia una dificultad para transformar en lenguaje las indicaciones de contexto. Esta dificultad se refleja en los textos mediante ciertas marcas lingüísticas, tales como abundancia de deícticos, falta de sinonimia, repeticiones léxicas y de construcciones, uso del relativo simple, entre otros. Por el contrario, el código elaborado está asociado a pensamientos, ideas individuales, y se refiere a un repertorio amplio que permite producir en las emisiones lingüísticas los contextos que no están presentes. Bernstein advierte que, más allá de estas diferencias, ambos códigos son igualmente importantes y necesarios para desenvolverse en la sociedad. Al respecto, cabe destacar que no todos los sujetos pueden apropiarse del código amplio, porque su vida de grupo se halla más próxima a relaciones contextuales inmediatas que a contextos diferidos. Si bien la capacidad de abstraer implica un esfuerzo cognitivo mayor, esto no significa que haya restricciones o límites de una capacidad mental, sino que entraña operaciones que están estrechamente ligadas a los procesos de socialización de los sujetos.

Retomando lo expuesto respecto a las diferencias entre la variedad estándar y no estándar, es importante esclarecer por qué en el interior de ambas se evidencian variaciones diafásicas: de estilo o registro. Halliday define al registro como una “variedad ‘acorde con el uso’ (...) lo que usted habla (en un momento) determinado por lo que hace (naturaleza de la actividad social que realiza), y que expresa diversidad de proceso social (división social del trabajo)” (1982: 50). En otras palabras, los registros de lengua son distintos modos de habla, que se corresponden con las distintas situaciones en las que se produce la interacción, lo que implica que cada persona actualiza un registro distinto en función de lo que hace. Al igual que en un dialecto, también en un registro intervienen variables reguladoras, entre las que se distinguen: el “campo”, relativo al tipo de acción social que se lleva a cabo; el “tenor”, relativo a los roles que desempeñan los participantes; y el “modo”, relativo al canal de comunicación elegido (Halliday, 1982).

En relación con la noción de registro, la noción de estilo, desarrollada por Bourdieu, se aproxima a lo propuesto por Halliday: el estilo es “esa separación individual con respecto a la norma lingüística’, esa elaboración particular que tiende a conferir al discurso propiedades distintivas...” (1985: 12). Así concebido, el estilo sólo existe en tanto existan sujetos que puedan reconocer “las distinciones entre formas de decir diferentes” (1985: 13). Desde este planteo, lo que circula en el mercado lingüístico son discursos con una impronta estilística, que se ubican simultáneamente: del “lado de la producción”, en el sentido de que, a partir de una lengua común, cada locutor conforma un idiolecto; “del lado de la recepción”, en el sentido de que cada receptor participa en la producción del mensaje que recibe a través de sus propias experiencias.

En síntesis, desde el planteo abordado, el dialecto queda definido por referencia al hablante y refleja la diversidad de la estructura social, frente al registro que queda definido por referencia al contexto social –indica al hablante qué y cómo se debe decir– y refleja diversos procesos sociales, en función de las distintas actividades humanas. Esto pone en evidencia que el dialecto no puede ser concebido en forma independiente del registro y que ambas nociones son fundamentales para reconocer en las variedades lingüísticas pertenencias a órdenes de significados distintos.

A partir de las teorizaciones expuestas, es posible concluir con la idea de que una comunidad lingüística no es una unidad homogénea, sino que revela diversidad, no sólo entre uno y otro individuo, sino también en un mismo individuo. En palabras de Halliday: “una ciudad no es una comunidad lingüística, en el sentido clásico; obviamente no todos sus habitantes

se hablan los unos a los otros, no todos ellos hablan de manera semejante y, más aún, no todos significan de manera parecida” (1982: 212).

Una propuesta de abordaje desde el marco teórico de la sociolingüística

El trabajo propuesto parte de un texto de Beatriz Sarlo que se transcribe a continuación.

“En un pueblito de montaña, su protagonista me cuenta la siguiente historia: ‘Hace tres noches, me robaron el zaino de gran alzada, no el que traigo siempre acá, sino el otro, un caballo grande, de más de uno setenta, o casi. Se lo había prestado al cuñado de mi hermana, que se quedó sin caballos, porque los vendió para techar la casa, la que usted conoce, en el filo de la loma, antes de llegar a la ruta y a las canchas de tenis. Ahí estaba el caballo, el cuñado de mi hermana no tiene buenos perros, atado con una cadena. Se lo llevaron y dejaron la cadena. Por eso no me vio estos días; salimos a buscarlo, porque un amigo me dijo que seguramente era un grupito de traslasierra, que lo hacen de maldad, para andarlos un rato y si pueden, después, los venden, pero en general no los venden, porque son de traviesos nomás, pero traviesos mal encarados y, además, a mis caballos acá los conoce todo el mundo así que para vender el zaino se tenían que ir bien lejos. Lo buscamos todo el día y, a la tardecita, me volví. Estaba desensillando cuando viene mi amigo, con el cuñado de mi hermana que ya se había ido para su casa, y mi amigo lo paró por el camino. «Vieron tu caballo», me dice, «cerca del dique». Yo a la policía no fui a avisar porque nada más que llenan los papeles. Ensillo de nuevo y salimos con los perros míos, que algo pueden rastrear; en un potrero, como le habían dicho a mi amigo, en la costa del río, justo antes del dique, allí estaba el zaino, todo lastimado. Seguramente le habían hecho pechar un alambrado o correr alguna carrera entre ellos, pura maldad. No muy lastimado, pero lastimado en la paleta y también le faltaba una herradura, yo lo había calzado la semana pasada. Después, ayer a la tarde, volvió mi amigo y me dice: «Antes de anoche, vieron tu caballo en una fiesta del otro lado del dique, en la villa; una fiesta grande, algo de casamiento; el que lo vio, creyó que lo habías prestado, porque lo montaron en el desfile para llegar a la iglesia y después en la fiesta». Se ve que lo abandonaron cuando terminó el baile, llegaron borrachos, lo anduvieron por demás. Mi amigo me dice: «Me prometieron conseguirte el video de la fiesta; allí se tiene que ver bien tu caballo». Así que ahora estoy esperando el video, para reconocerlo al tipo; la policía no me va a poder decir que quién sabe el que me robó el caballo, y que por eso no lo busca. El

conocido de mi amigo le prometió el video para esta tarde. Yo lo que quiero es que me paguen la andada del caballo, dos días enteros, y la andada de los otros caballos buscando, y el coste de las lastimaduras, pobre animal, quién sabe cómo salió en el video. Usted vio que es un caballo de lo más aparente, pero justo hace quince días lo había tusado. Los muchachos del cable me dijeron de pasar el video en el noticiero de la tele de acá, para que la gente se ande precavida de esos ladrones. Después mire si vendo el caballo, que va a ser conocido. Seguro le saco buen precio" (1994: 107-109).

El análisis de este texto se inscribe en el marco teórico de la sociolingüística, expuesto en el apartado anterior, a la vez que recupera ciertas conceptualizaciones de orientación lingüística (Benveniste, 1985; Kerbrat-Orecchioni, 1997), en tanto estas contribuyen al estudio de componentes de la estructuración textual que resultan pertinentes para el tratamiento de la problemática tratada.

Quien escucha la historia y abre el relato pertenece al ámbito urbano y, más específicamente, a una cultura letrada. Puede ser caracterizada como una intelectual o estudiosa reconocida en el ámbito académico. Por otra parte, quien cuenta la historia, el "protagonista", pertenece al ámbito rural: un pueblito de la montaña, y, más concretamente, la zona de traslasierra.

Desde la perspectiva sociolingüística, el texto es concebido como un potencial de significado actualizado en un contexto. Así, en el caso particular del texto del "protagonista", el contexto rural permite actualizar determinados significados. A su vez, este contexto determina el registro: quien relata la historia es un hombre de campo, por lo que el uso del lenguaje estará ligado a la actividad campesina. En este sentido se evidencia una variedad no estándar, propia de una determinada región, que reivindica la identidad del hablante. Asimismo, no se debe perder de vista que, al tratarse de un texto oral, en gran medida, se sostiene e interpreta conforme al contexto inmediato de situación.

El texto está precedido por un enunciado mínimo de la autora, en primera persona, que, según se expuso más arriba, da paso a la historia que le cuentan, es decir, al relato propiamente dicho, también en primera persona. Si bien esta presenta un discurso desde la oralidad, respeta la norma lingüística estándar en lo que respecta a la fonética, la ortografía, los signos de puntuación y, en general, la concordancia de género y número. En cambio, toma en cuenta ciertas características sintácticas propias de la lengua oral en relación con un universo semántico ligado a una determinada comunidad de habla. Esto implica que las huellas o marcas lingüísticas que aparecen en el texto remiten tanto a la oralidad como a

un grupo social determinado. A continuación, se exponen algunas marcas que se registran a través del análisis del texto seleccionado:

- Deixis: relativa al papel que desempeñan los actantes del enunciado en el proceso de la enunciación y a la situación espacio-temporal del locutor y, eventualmente, del alocutario. En este texto se reconocen distintos tipos de deixis:

- Espacial: delimita la localización en el espacio, tomando como referencia la presente instancia de discurso. Por ejemplo: “no el que traigo siempre acá”/ “en el noticiero de la tele de acá”/ “Ahí estaba el caballo”. Mientras “acá” denota un lugar cercano y conocido por hablante y oyente; “ahí” denota un lugar menos cercano, pero también conocido.
- Temporal: marca la situación en el tiempo “anterioridad, simultaneidad, posterioridad” con referencia a la presente instancia enunciativa. Por Ejemplo: “Hace tres noches me robaron el zaino”/ “Hace quince días lo había tusado”/ “Ayer a la tarde, volvió mi amigo y me dice: «Antes de anoche, vieron tu caballo en una fiesta»”/ “Ahora estoy esperando el video”/ “Le prometió el video para esta tarde”. En los dos primeros ejemplos los deícticos indican anterioridad con respecto a la presente instancia enunciativa. En el caso del tercer ejemplo, “ayer a la tarde”, también especifica una ubicación temporal que implica anterioridad con referencia a la presente instancia enunciativa, pero “antes de anoche” debe interpretarse sólo a partir de la instancia enunciativa que tuvo lugar “ayer a la tarde”, es decir que implica una anterioridad que no toma como punto de referencia el “ahora” en que tiene lugar la situación comunicativa. En el cuarto ejemplo, el deíctico indica simultaneidad con respecto a la presente instancia discursiva, mientras que en el último ejemplo indica posterioridad.
- Personal: los pronombres personales implican a las personas que intervienen en la instancia concreta de discurso. Por ejemplo: “Yo a la policía no fui a avisar”; “Yo lo había calzado”. El tratamiento de Usted también se constituye en un ejemplo de deixis personal que refleja el tipo de relación e involucra al oyente: frente al “yo” aparece el “usted”, que significa el individuo al que se dirige el locutor en la instancia del discurso. El uso de este pronombre impone cierta distancia, respeto, pero, en este caso, no remite a un registro formal o elevado, en tanto la gente de campo acostumbra a emplearlo en distintas situaciones, y, por ende, su uso puede vincularse a una situación cotidiana, a una relación informal. Por ejemplo: “la que usted conoce”; “Usted vio”. Además, se emplean pronombres posesivos para designar a la persona gramatical,

que en este caso coincide con el hablante, y, a su vez, señalarla como poseedora: “mi amigo”, “mi hermana”, “mis caballos”.

- Formas verbales

- Cambio de los tiempos verbales: se evidencia una intercalación del tiempo pasado y presente. La elección de una forma verbal es de naturaleza deíctica, pero, además, comprende la manera subjetiva en que el hablante enfoca el proceso: lo puntualiza si lo considera acabado, lo dilata si lo concibe en su desarrollo, lo actualiza si lo vincula a hechos vigentes o que confieren a la experiencia mayor proximidad. Por ejemplo: me robaron el zaino de gran alzada, no el que traigo siempre acá/ “ayer a la tarde volvió mi amigo y me dice”. En el primer ejemplo, el verbo “robar” está expresado mediante un pretérito perfecto simple, es decir, denota lo sucedido en un momento pasado, terminado, anterior al instante en que se habla; el verbo traer está expresado mediante un presente habitual, porque se refiere a un hecho frecuente, aunque no se realice en el momento en el que se habla. En el segundo ejemplo, el verbo “volver” está en pretérito perfecto simple, y describe un proceso de desplazamiento: señala un acercamiento con respecto a un momento anterior a la situación comunicativa que se está llevando a cabo; el verbo “decir” se expresa en el llamado presente histórico, en tanto el sujeto se identifica con el hecho narrado y le confiere actualidad.
- Verbos de desplazamiento: “cuando viene mi amigo con el cuñado de mi hermana que ya se había ido para su casa...”. El verbo “venir” señala un acercamiento, con respecto a un momento anterior a la concreta situación comunicativa, en tanto que el verbo “ir” marca un proceso de alejamiento, también en un momento anterior.
- Verbos que señalan e involucran al usted-oyente: “Usted vio que es un caballo de lo más aparente”; “la que usted conoce”; “Después mire si vendo el caballo”.

- Estilo directo e indirecto: este estilo es utilizado por el locutor de la presente instancia enunciativa cuando reproduce, de manera directa o indirecta, las palabras de otro locutor que está ausente y que, por ende, pertenece a una instancia enunciativa anterior. En este caso el pronombre personal “me” se antepone al verbo “decir” conjugado. “Me” se refiere al hablante (forma flexional de “yo”) y también puede concebirse como otra forma de deixis personal. Ejemplos de estilo indirecto: “me dijo que seguramente”/ “me dijeron de pasar el video”. Asimismo, en este último ejemplo se advierte que, en lugar de la conjunción “que”, aparece la

preposición “de” seguida de infinitivo. Ejemplo de estilo directo: “... «Vieron tu caballo», me dice, «cerca del dique»”.

- Plano sintáctico

- Nivel oracional: se registran algunas oraciones que se apartan de la sintaxis propia de la norma estándar: “y salimos con los perros míos”. En otros casos, hay ejemplos de yuxtaposición de ideas dentro de los límites de la misma oración: “Ahí estaba el caballo, el cuñado de mi hermana no tiene buenos perros, atado con una cadena”/ “Cuando viene mi amigo, con el cuñado de mi hermana que ya se había ido para su casa, y mi amigo lo paró por el camino”.
- Abundancia del relativo simple “que”: implica soluciones poco formales, propias de la oralidad. Por ejemplo: “la que usted conoce”/ “era un grupito de traslasierra, que lo hacen de maldad”/ “al cuñado de mi hermana, que se quedó sin caballos”.

- Plano semántico

- Frases hechas: se registran enunciados propios de un contexto rural que imprimen una percepción subjetiva, relativa a determinadas experiencias vividas por el sujeto. Por ejemplo: “son de traviesos nomás, pero traviesos mal encarados”/ “que es un caballo de lo más aparente”.
- Enunciados con un matiz evaluativo: de forma similar el empleo de las frases hechas, ponen en evidencia un compromiso emocional del sujeto respecto del objeto denotado. Por ejemplo: “Yo a la policía no fui a avisar porque nada más que llenan los papeles”/ “Seguramente le habían hecho pechar un alambrado o correr alguna carrera entre ellos, pura maldad”/ “Se ve que lo abandonaron cuando terminó el baile, llegaron borrachos, lo anduvieron por demás”/ “Después mire si vendo el caballo, que va a ser conocido. Seguro le saco buen precio”.

- Mecanismos de cohesión textual

- Elipsis: remite a una información que debe ser recuperada. Se trata de un recurso propio de la oralidad porque comunica rapidez y energía a la expresión. Por ejemplo: “y la andada de los otros caballos buscando []”/ “Un caballo grande, de más de uno setenta, [] o casi”. Nótese además que, en el caso del primer ejemplo, el uso del participio no respeta el género masculino propio de la norma estándar.
- Reiteraciones léxicas y repetición de construcciones: se trata de mecanismos propios de la comunicación oral, ya que no hay una planificación previa, pero paralelamente entraña cuestiones más profundas, en tanto

fundamentos en humanidades

subraya las palabras que focaliza el sujeto a lo largo de su narración, y que, por ende, están estrechamente ligadas a una experiencia determinada en función del ámbito sociocultural en que el que este se inserta. Por ejemplo: “caballo”, “cadena”, “zaino”, “lastimado”, “fiesta”, “mi amigo”, “el cuñado de mi hermana”.

- Cohesión léxica por contigüidad: se distinguen tres campos semánticos privilegiados que posibilitan registrar los significados relevantes, pertinentes para esa socio-región:

CABALLO		
Componentes	Características	Actividades
<ul style="list-style-type: none">— paleta— herradura— cadena	<ul style="list-style-type: none">— zaino— aparente— de gran alzada— grande	<ul style="list-style-type: none">— correr— desensillar— ensillar— calzar— tusar— andar— montar

RELACIONES SOCIALES	ÁMBITO GEOGRÁFICO
<ul style="list-style-type: none">— hermana— cuñado— amigo— policía— muchachos del cable	<ul style="list-style-type: none">— traslasierra— loma— alambrado— potrero— dique— costa del río

Desde los aportes de la sociolingüística, es posible arribar a una serie de conclusiones que dan cuenta de la inscripción del texto abordado en un determinado contexto sociocultural:

- Se trata de un texto que actualiza un registro oral, pero no espontáneo, porque no expresa fielmente una narración que se puede contar en el interior

fundamentos en humanidades

- de una comunidad, sino que incluye cierta preocupación por la formalidad, impuesta por el interlocutor, investigadora, porteña, de sexo femenino.
- Los significados sociales que expone el texto han sido internalizados en el proceso de socialización primaria.
 - El texto encierra un potencial semántico que difiere del área urbana, por la manera en que se organizan, jerarquizan y relacionan los significados.
 - Los campos semánticos registrados aparecen como propios de un determinado grupo social y presentan un panorama acerca de qué es lo relevante en el entorno sociocultural en que esa lengua se usa.
 - Los órdenes de significados que se distinguen reflejan la identidad de un grupo social, esto es, una determinada configuración como ser social.

Por último, las distintas posibilidades que brinda el estudio de este texto, preferentemente a través de la comparación con otros textos, puede orientar la generación de propuestas didácticas, por ejemplo, en lo que respecta a la identificación de variedades lingüísticas, a la diferenciación entre lengua oral y lengua escrita, al reconocimiento de campos semánticos, en función de los órdenes de significados sociales y los modos de significar y conocer el mundo. De estos contenidos propiamente conceptuales se derivan además contenidos actitudinales, referentes al respeto por la diversidad lingüística y a la valoración de la identidad cultural, frente a cualquier forma de marginación social, étnica y cultural.

A modo de cierre

Los aportes provenientes del campo de la sociolingüística desarrollados en este trabajo posibilitan indagar en torno a las principales cuestiones vinculadas a las variaciones de lengua, que se inscriben en la heterogeneidad propia del sistema lingüístico.

Especialmente, la importancia de este enfoque radica en la posibilidad de reconocer la influencia de los factores sociales y situacionales en el uso del lenguaje. En este sentido, se amplía, a la vez que se enriquece, el abordaje del objeto de estudio, puesto que entran en juego la cultura, la subcultura y las normas contextuales, como factores que rigen tanto la elección de opciones de comunicación como la interpretación de lo que se dice.

Por último, no se debe perder de vista que el marco teórico expuesto ha contribuido notablemente al desarrollo de la investigación educacional, particularmente en lo que respecta al estudio de problemáticas relativas a la escolarización que se hallan estrechamente relacionadas con el uso del lenguaje en sociedad ♦

Referencias bibliográficas

- Benveniste, E. (1985). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- Bernstein, B. (1993). *La estructura del discurso pedagógico. Clases, códigos y control* (vol. IV). Madrid: Morata.
- Bourdieu, P. (1984). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.
- Halliday, M. A. K. (1982). *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de cultura económica.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.
- Sarlo, B. (1994). *Culturas populares, viejas y nuevas. En Escenas de la vida posmoderna*. (pp. 107-109). Buenos Aires: Ariel.